



RESOLUCION No. 09.Q.IJ.001981

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE, con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, el 16 de abril del 2009, que contiene la reforma de estatutos de ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CIA. LTDA.;

QUE la Dirección Jurídica de Concurso Preventivo y Trámites Especiales, mediante memorando No. 580 de 15 de mayo del 2009, ha emitido informe favorable para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-08208 de 8 de julio de 2008; y, ADM-08234 de 14 de julio de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la reforma de estatutos de ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CIA. LTDA., en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cayambe.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, inscriba la escritura y esta Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, c) Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

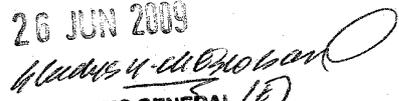
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 15 de Mayo de 2009.


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



Quito a

26 JUN 2009


SECRETARIO GENERAL

EXP. 151966
Tr. 01.1.09.000441

41

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 51, repertorio(s)-1750, Partida 89

Escritura pública celebrada el dieciséis de abril del año dos mil nueve, ante el notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, en la cual consta la reforma de estatutos de **ASESORES AGRÍCOLAS LA YAPA CIA. LTDA.**, y que fue aprobada por el Dr. Marcelo Icaza Ponce, Intendente Jurídico de Compañías de Quito, mediante resolución número 09.Q.IJ.001981, de fecha quince de mayo del año dos mil nueve. Se tomó nota al margen de la inscripción de cambio de domicilio, constante a fojas 245, partida 116 en el Registro Mercantil del año 2007, Tomo 49. Queda también inscrita la resolución en el **REGISTRO MERCANTIL**, tomo 51, repertorio(s)-1750. Se archiva una copia de la escritura y otra de la resolución.

Viernes, 29 de Mayo del 2009, 02:57:06 p.m.


EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
VINICIO CABEZAS



Firma: Dr. Edgar Alvarado Cordero Ruiz
Intendente de la Propiedad Mercantil